

ESTADOS
FINANCIEROS



25



DIY-fic



PANAMERICAN
SAFI S.A.

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV - FIC) ("el Fondo"), administrado por Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 diciembre de 2025, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y la Forma FI-3 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo, administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis – Base contable de propósito específico, restricción a la distribución y el uso, y contrato de transferencia del fondo de inversión

Llamamos la atención sobre la nota 3 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales son preparados para permitir al Fondo, administrado por la Sociedad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Nuestro informe está destinado únicamente a los participantes de Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV - FIC), así como su presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y no deberá ser distribuido o utilizado por otros usuarios, diferentes a los participantes y la ASFI. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describen las condiciones del “Contrato de Transferencia de Fondos de Inversión” suscrito el 27 de noviembre de 2025 con Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., mediante el cual, a partir del 1° de diciembre de 2025, se transfiere la administración del Fondo de Inversión Cerrado Diverso Import Export FIC (DIV - FIC) a Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. La transferencia fue aprobada por la Asamblea General de Participantes. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

<p>Valuación de inversiones bursátiles en valores representativos de deuda <i>Ver notas 3.2.b) y 6 de los estados financieros</i></p>	
<p>Cuestión clave de auditoría</p>	<p>Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría</p>
<p>Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda constituyen las principales operaciones y activos del Fondo; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad Administradora del Fondo debe cumplir con lo establecido en la “Metodología de Valoración” contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que establece los procedimientos específicos de valoración para de cada tipo de título.</p> <p>Debido al riesgo inherente de error en esta cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones como un asunto importante, sobre el cual enfatizamos en nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría entre otros incluyeron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entendimiento del proceso y controles: Obtuvimos entendimiento del proceso relacionado con el reconocimiento de ingresos y registro contable de las inversiones, las políticas, procedimientos y controles internos establecidos por la Sociedad. También comprendimos la Metodología de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la ASFI. ▪ Evaluación y pruebas de controles: Evaluamos el diseño y la implementación de los controles internos relevantes del proceso de valuación de las inversiones . ▪ Pruebas de cumplimiento: Para una muestra de operaciones de compra y venta de títulos, inspeccionamos el soporte documentario, y el cumplimiento de las condiciones de la operación. ▪ Pruebas de cumplimiento: Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad, de los límites de inversión establecidos en el Reglamento Interno del Fondo. ▪ Pruebas sustantivas: Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración, y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pruebas sustantivas: Sobre una base selectiva de títulos valores que conforman el portafolio inversiones, recalculamos la marcación y su registro contable, así como el recalcu de los rendimientos devengados, de acuerdo con el Manual Único de Cuentas. ▪ Confirmaciones externas: Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoria para aquellos casos donde no recibimos respuestas. ▪ Supervisión del Comité de Inversiones: Leímos las actas del Comité de Inversiones, para corroborar el seguimiento efectuado por la Sociedad, del cumplimiento de las políticas y procedimientos para la gestión del portafolio de inversiones.
--	---

Otra cuestión

Los estados financieros de Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV - FIC), administrado por Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (actualmente por Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.), correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron examinados por otro auditor que, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 20 de marzo de 2025.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros del Fondo

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Asamblea General de Participantes tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte del Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos y aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos regulatorios

Tal como lo requiere el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa la Forma FI-3 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2025, que ha sido preparado y presentado, de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Ruizmier Pelaez S.R.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "René Vargas S.", written over a faint blue line.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 26 de marzo de 2026

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
DIVERSO IMPORT - EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV – FIC)
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Nota	2025 Bs	2024 Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	5	8,548,180	13,908,495
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	6	143,415,978	140,155,014
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	7	<u>31,694,586</u>	<u>36,352,100</u>
Total del activo corriente		<u>183,658,744</u>	<u>190,415,609</u>
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	8	114,753,239	98,890,871
Otros activos	9	<u>3,108,617</u>	<u>-</u>
Total del activo no corriente		<u>117,861,856</u>	<u>98,890,871</u>
Total del activo		<u>301,520,600</u>	<u>289,306,480</u>
Patrimonio neto			
Aportes en cuotas de participación	10	289,306,480	284,727,218
Resultados acumulados	10	<u>12,214,120</u>	<u>4,579,262</u>
Total del patrimonio neto		<u>301,520,600</u>	<u>289,306,480</u>
Cuentas de orden	11	<u>262,382,135</u>	<u>230,248,864</u>
Cuentas de registro	12	<u>171,718,087</u>	<u>149,706,346</u>

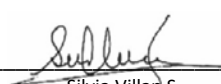
Las notas 1 a 29 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



 Marcelo Peñaranda Wolfhard
 ADMINISTRADOR TITULAR
 DIVERSO IMPORT - EXPORT
 FONDO DE INVERSIÓN



 M. Isabel Cori Tipo
 RESPONSABLE ADMINISTRATIVA
 FINANCIERA




 Silvia Villan S.
 CONTADOR GENERAL


PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
DIVERSO IMPORT - EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV – FIC)
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Nota	2025 Bs	2024 Bs
Ingresos operacionales		-	-
Gastos operacionales	13	(5,137,254)	(4,421,008)
Margen operativo		(5,137,254)	(4,421,008)
Ingresos financieros	14	16,440,477	13,375,725
Gastos financieros	14	(37,505)	(34,505)
Margen financiero		16,402,972	13,341,220
Margen operativo y financiero		11,265,718	8,920,212
Recuperación de incobrables	15	19,278,568	21,913,543
Cargos por incobrabilidad	16	(18,165,590)	(27,877,268)
Margen de incobrabilidad		1,112,978	(5,963,725)
Resultado después de incobrables		12,378,696	2,956,487
Gastos de administración		-	-
Resultado operacional		12,378,696	2,956,487
Ingresos no operacionales	17	2,149,664	1,798,541
Gastos no operacionales	17	(2,314,285)	(175,860)
Margen no operacional		(164,621)	1,622,681
Resultado antes de ajuste por inflación		12,214,075	4,579,168
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		48	100
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(3)	(6)
Ajuste por inflación neto		45	94
Resultado neto del ejercicio		12,214,120	4,579,262

Las notas 1 a 29 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


 Marcelo Peñaranda Wolfhard
 ADMINISTRADOR TITULAR
 DIVERSO IMPORT - EXPORT
 FONDO DE INVERSIÓN CERRADO


 M. Isabel Cori Tipo
 RESPONSABLE ADMINISTRATIVA
 FINANCIERA


 Silvia Villan S.
 CONTADOR GENERAL

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
DIVERSO IMPORT - EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV – FIC)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Aportes en cuotas de participación	Resultados acumulados	Total
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Saldos al 1° de enero de 2024	276,866,363	7,860,855	284,727,218
Capitalización de resultados gestión 2023	7,860,855	(7,860,855)	-
Resultado neto del ejercicio	-	4,579,262	4,579,262
Saldos al 31 de diciembre de 2024	284,727,218	4,579,262	289,306,480
Capitalización de resultados gestión 2024	4,579,262	(4,579,262)	-
Resultado neto del ejercicio	-	12,214,120	12,214,120
Saldos al 31 de diciembre de 2025	289,306,480	12,214,120	301,520,600

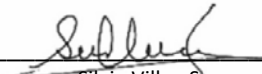
Las notas 1 a 29 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



 Marcelo Peñaranda Wolfhard
 ADMINISTRADOR TITULAR
 DIVERSO IMPORT - EXPORT
 FONDO DE INVERSIÓN CERRADO



 M. Isabel Cori Tipo
 RESPONSABLE ADMINISTRATIVA
 FINANCIERA



 Silvia Villan S.
 CONTADOR GENERAL

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
DIVERSO IMPORT - EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV – FIC)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Nota	2025	2024
		Bs	Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio		12,214,120	4,579,262
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		(2,684,836)	(2,034,959)
Previsión de otros activos		(2,588,021)	-
Costo de venta de bienes y otros activos		(1,204,363)	-
Previsiones para incobrables y reintegros de provisiones		3,700,999	6,116,001
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio		9,437,899	8,660,304
Rendimientos cobradas en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores:			
Rendimientos cobrados devengados en ejercicios anteriores		2,034,959	1,824,032
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro a corto plazo		-	(4,157,473)
Otros activos		683,767	-
Flujo neto en actividades de operación		12,156,625	6,326,863
Flujo de fondos en actividades de inversión :			
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		(4,785,091)	(637,635)
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública		5,930,598	(11,806,979)
Inversiones permanentes		(18,662,447)	5,946,357
Flujo neto en actividades de inversión		(17,516,940)	(6,498,257)
(Disminución) de fondos durante el ejercicio		(5,360,315)	(171,394)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		13,908,495	14,079,889
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	8,548,180	13,908,495

Las notas 1 a 29 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


 Marcelo Peñaranda Wolfhard
 ADMINISTRADOR TITULAR
 DIVERSO IMPORT - EXPORT
 FONDO DE INVERSIÓN CERRADO



 M. Isabel Cori Tipo
 RESPONSABLE ADMINISTRATIVA
 FINANCIERA


 Silvia VillanS.
 CONTADOR GENERAL

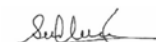
**PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.
DIVERSO IMPORT - EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV – FIC)**

ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	2025	2024
	Bs	Bs
Estado de obtención del valor de cuota al 31 de diciembre de 2025:		
Valor de la cartera	289,863,803	275,397,985
Más: Saldos operaciones venta en reporto	-	-
Más: Devengado de títulos en reporto	-	-
Más: Valor de cuentas de liquidez	8,548,180	13,908,495
Más: Otros	3,108,617	11,528
Menos: Premios devengados por pagar	-	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total cartera bruta	301,520,600	289,318,008
Menos: Comisiones	-	(11,528)
Total cartera neta	301,520,600	289,306,480
Valor de cuota Serie A	2,345	2,251
Número de participantes	4	4
Número de cuotas Serie A	18,729	18,729
Estado de información financiera del total del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	18,729	18,729
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024	-	-
Número de cuotas al cierre del ejercicio	18,729	18,729
Saldo al inicio del ejercicio	289,306,480	284,727,218
Más: El saldo total de compras de cuotas entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024	-	-
Más: Rendimientos generados entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024	16,255,167	13,373,502
Menos: El saldo total de rescates de cuotas entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024	-	-
Menos: Gastos operativos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024	-	(427,776)
Más o menos: Marcaciones del ejercicio entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024	147,804	(32,282)
Más o menos: Otros gastos e ingresos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024	(4,188,852)	(4,340,950)
Saldo bruto al cierre del ejercicio	301,520,600	293,299,712
Menos: Comisiones y otros entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024	-	(3,993,232)
Saldo neto al cierre del ejercicio	301,520,600	289,306,480


Marcelo Peñaranda Wolffhard
ADMINISTRADOR TITULAR
DIVERSO IMPORT - EXPORT
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO


M. Isabel Cori Tipo
RESPONSABLE ADMINISTRATIVA
FINANCIERA


Silvia Villan S.
CONTADOR GENERAL

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO

Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., fue constituida como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 4524/2010 del 20 de octubre de 2010. Posteriormente, el 21 de marzo de 2011 se efectuaron los aportes de capital y se preparó el balance de apertura, inscrita en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC) bajo el número de la Matrícula N° 178100023 del 11 de abril de 2011.

La Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución de Directorio N° 721/2011, del 13 de octubre de 2011, resolvió la autorización e inscripción como Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. en el Registro del Mercado de Valores con el Registro N° ASFI/DSV-SAF-SPA-001/2011.

Conforme a la Escritura Pública N° 4524/2010, del 20 de octubre de 2010, el capital autorizado alcanza a Bs2.788.000.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 28 de agosto de 2013, la Sociedad aprobó el aumento de capital autorizado de Bs2.788.000 a Bs10.000.000, asimismo, resolvió el aumento de capital pagado de Bs2.020.000 a Bs5.680.000.

De acuerdo con la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de mayo de 2015, se resolvió incrementar el capital suscrito y pagado a Bs6.360.000, dividido en 63.600 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

La Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución de Directorio N° 660/2016, del 10 de agosto de 2016, autorizó el incremento de acuerdo con el párrafo anterior.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del 2 de febrero de 2018 se aprobaron: el incremento de capital autorizado hasta Bs15.000.000, la capitalización de cuentas patrimoniales, emisión de nuevas acciones, aporte adicional con relación a la participación accionaria y el aumento de capital suscrito y pagado hasta la suma de Bs9.236.700, y las modificaciones del Art.5 de los Estatutos y la cláusula 4ta. de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

La Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 450/2018 de fecha 27 de marzo de 2018, resuelve autorizar lo descrito en el párrafo precedente.

En fecha 16 de febrero de 2024 fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas la reducción de capital en Bs1.644.800, y la modificación a la cláusula cuarta de la Escritura de Constitución de la Sociedad relacionada al capital autorizado, suscrito y pagado, determinaciones que fueron autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa 671/2024 de 9 de julio de 2024.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En fecha 27 de septiembre de 2024 los accionistas de la Sociedad transfirieron 41.853 acciones en favor de Panamerican Investments S.A. como parte de una operación de compra-venta de acciones, evento que ha generado modificaciones en la composición accionaria, así como la emisión de nuevos títulos, que fueron registrados en el Libro de Accionistas, se realizó una operación de compra-venta de acciones que cambia la composición de accionistas, dichas modificaciones fueron comunicadas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como Hecho Relevante.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del 12 de agosto de 2025 se aprobaron: la propuesta del accionista Panamerican Investments S.A. de realizar un aporte adicional de capital a la Sociedad, un incremento de capital suscrito y pagado hasta Bs2.000.000, la capitalización de cuentas patrimoniales, emisión de nuevas acciones, el aumento de capital suscrito y pagado hasta la suma de Bs9.591.900, y las modificaciones del Art.5 de los Estatutos y la cláusula 4ta. de la Escritura de Constitución de la Sociedad. La Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al 31 de diciembre de 2025, no emitió la resolución de autorización para este incremento de capital.

La Sociedad tiene por objeto realizar la actividad exclusiva de otorgar servicios de administración de fondos de inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que se constituyan dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus reglamentos y demás disposiciones conexas. Prestar servicios conexos a su objeto social y derivados del mismo. Realizar otras actividades adicionales y conexas a su objeto social, las que en forma previa y expresa sean autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

NOTA 2 - ORGANIZACIÓN Y OBJETO DEL FONDO

2.1 Organización del fondo

Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. - CAPCEM SAFI S.A. administra el patrimonio autónomo denominado "Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado" (DIV-FIC) que fue creado según Escritura Pública de constitución mediante Testimonio N° 578/2017 del 5 de julio de 2017, modificada en los siguientes testimonios: Testimonio N° 835/2017 del 13 de septiembre de 2017, Testimonio N° 1193/2017 del 8 de diciembre de 2017 y Testimonio N° 1212/2017 del 21 de diciembre de 2017. Diverso Import – Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC) fue autorizado mediante Resolución ASFI 1145/2018 del 16 de agosto de 2018, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-FIC-DIV-002/2018.

El 16 de agosto de 2019, se procedió a la colocación de 18.729 cuotas de participación de la serie única de Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC), cada una con un valor nominal de USD 2.000 y por un importe total de USD 37.458.000. De esta manera, y habiendo alcanzado el monto mínimo de colocación del Fondo de USD 30.000.000, Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado inicia sus operaciones el 16 de agosto de 2019.

Conforme lo previsto en el Artículo 2, Sección 1, Capítulo V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I del Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, el Contrato de Custodia de Valores, el Prospecto, el Reglamento Interno y en general toda la información presentada en el

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

marco del proceso de autorización e inscripción se encuentra consignada en el Registro del Mercado de Valores.

El 26 de mayo de 2025, la Asamblea de participantes del Fondo aprobó la transferencia voluntaria de su administración a PANAMERICAN SAFI S.A., sociedad regulada por la Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero (ASFI). Esta decisión se enmarca en una estrategia de fortalecimiento de la gestión del fondo ante el nuevo contexto económico.

En este sentido, el 27 de noviembre de 2025, Panamerican SAFI S.A. suscribió el “Contrato de Transferencia de Fondos de Inversión” con CAPCEM SAFI S.A., mediante el cual se transfirió la administración de los fondos Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC) y Diverso Import-Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC), anteriormente administrados por esta última. La contraprestación establecida en la Cláusula Sexta del contrato corresponde a la adquisición de un derecho identificable vinculada a la administración de los fondos de inversión cerrados autorizados por la ASFI, otorgando a Panamerican SAFI S.A. el derecho de percibir comisiones y ejercer la gestión operativa y fiduciaria de los fondos transferidos.

En este sentido, a partir del 1 de diciembre de 2025 se hizo efectiva la transferencia de la administración, iniciándose los procesos operativos y administrativos, así como la entrega progresiva de los archivos y documentación.

Asimismo, mediante Resolución ASFI/1221/2025 del 2 de diciembre de 2025 se autoriza la modificación del funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Fondo de Inversión denominado “DIVERSO IMPORT – EXPORT FONDO DE INVERSION CERRADO”, en lo referente al cambio de administrador de Capital para el Crecimiento Empresarial SAFI S.A. a Panamerican SAFI S.A.

2.2 Objeto del fondo

Diverso Import – Export Fondo de Inversión Cerrado conforme a lo especificado en su Reglamento Interno tiene como objeto:

- a) Otorgar a los inversionistas un rendimiento atractivo en el largo plazo, mediante una diversidad de inversiones en moneda extranjera dentro del mercado nacional e internacional con un adecuado manejo del riesgo y preservando el patrimonio de los participantes.
- b) Dentro esta diversidad de inversiones se busca beneficiar a las micro, pequeña y grandes empresas, principalmente del sector exportador en general y el sector importador de bienes de capital e insumos para el sector productivo boliviano, así como a Instituciones Financieras de Desarrollo, canalizando recursos en moneda extranjera que les permita ejecutar sus planes de inversión de corto, mediano y largo plazo.

2.3 Cuotas de participación del fondo

Diverso Import – Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC) fue autorizado mediante Resolución ASFI 1145/2018 del 16 de agosto de 2018, mediante la cual se resuelve autorizar la emisión, la Oferta Pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de las Cuotas de Participación del Fondo de Inversión denominado “Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado”, de acuerdo con la siguiente clave de pizarra: DIV-E1U-18.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Según lo establecido en su Reglamento Interno y habiendo alcanzado el monto mínimo de colocación del Fondo, Diverso Import – Export Fondo de Inversión Cerrado inició sus operaciones el día 16 de agosto de 2019.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigentes al 31 de diciembre del 2025 y 2024. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con estas normas son las siguientes:

- La Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión, y las notas a los estados financieros.

A través de la Carta Circular ASFI N° 917/2025 de fecha 24 de diciembre de 2025, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dispuso modificaciones a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores. Entre las disposiciones emitidas, se ajusta el correlativo del “Estado de Obtención del Valor de Cuota e Información Financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión”.

- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como “Patrimonio Neto”. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y en lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento del Fondo, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI N° 18/2008 del 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser reexpresados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° “Metodología de Valoración” de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados “de situación”, cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo

La preparación de los estados financieros de acuerdo con mencionadas normas requiere que la Administración del Fondo de Inversión, realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Presentación de los estados financieros comparativos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y cotización vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas gestiones.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones están valuadas y se registran de la siguiente forma:

Las inversiones existentes se valúan y se registran de acuerdo con lo establecido en el Texto ordenado de la Metodología de Valoración para las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenido en el Anexo I, Capítulo I, Título I, Libro 8º Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de la ASFI y sus modificaciones posteriores, incluida la última modificación con Carta Circular ASFI/584/2018 del 13 de noviembre de 2018, según lo siguiente:

▪ Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no existe un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la Metodología de Valoración debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día, de acuerdo con lo que determine la entidad reguladora.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario,

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

c) Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública e inversiones permanentes

Las inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública e inversiones permanentes a largo plazo corresponden a inversiones en valores de renta fija sin oferta pública (pagarés) emitidos por micro, pequeña, mediana y grandes empresas, principalmente del sector exportador y el sector importador, así como a Instituciones Financieras de Desarrollo, los cuales se encuentran suscritos a favor de Diverso Import – Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC) y se registran por el saldo a la fecha de cierre del periodo/ejercicio.

La valoración de estas inversiones es lineal, de acuerdo con la tasa de rendimiento nominal establecido en cada activo financiero y en base al inciso b) Valores emitidos a rendimiento con cupones, II.4. Procedimientos de cálculo para Valores emitidos y negociados en mercados nacionales, Anexo I, Capítulo I, Título I, Libro 8º de la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los rendimientos que generan estos activos financieros son reconocidos por el método de devengado.

El DIV-FIC realiza provisiones específicas a las inversiones en valores sin oferta pública, las cuales constituyen un Fondo de Incobrabilidad que es calculado diariamente en función a un Factor FIE (Fondo de Incobrabilidad Específico) que se aplica a cada una de las operaciones del Fondo que se encuentren en un estado de atrasadas. En términos efectivos, esto representa una desvalorización diaria a todas las operaciones en mora de 0,56% del saldo de capital al día del cálculo del FIE, de modo que una vez que lleguen a 181 días calendario de mora, el pagaré estará con un valor de cero (0).

Las provisiones específicas realizadas a cada operación constituyen el FIE del mismo (Fondo de Incobrabilidad Específico) y la sumatoria de todos los FIE de las operaciones constituyen el Fondo de Incobrabilidad (FI) del Portafolio Activo del Fondo.

d) Otros activos

El DIV FIC al 31 de diciembre de 2025 y 2024, cuenta con bienes inmuebles que fueron recibidos como resultado de adjudicaciones en el marco de un proceso judicial, así como prestación diversa a la debida (dación en pago) en el marco del Art. 307 (Prestación Diversa de la Debida) del Código Civil por un suscriptor dentro del proceso de cobranza.

Los bienes recibidos en pago deberán ser vendidos en el plazo mínimo de un (1) año y máximo de dos (2) años, desde la fecha de adjudicación. En caso de que no pueda realizarse la venta de los bienes recibidos en pago se constituyen provisiones bajo el siguiente esquema:

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 25% al momento de la adjudicación.
- 50% al finalizar el primer año.
- 100% al finalizar el segundo año.

e) **Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el aporte en cuotas de participación del Fondo se encuentra registrada en bolivianos y a valores históricos, es decir que no fueron actualizados por inflación, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los aportes en cuotas de participación de Diverso Import – Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC) están compuestos por los aportes de los inversionistas más la capitalización de los rendimientos según Circular SPVS/IV/DI-N°018/2008 del 4 de marzo de 2008. Los certificados nominativos de cuotas de participación representan la cantidad de cuotas de participación que un inversionista posee expresados en moneda nacional.

f) **Resultado neto del ejercicio**

El Fondo determina el resultado neto del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir que no fueron reexpresados por inflación.

g) **Gastos operacionales**

Los gastos operacionales corresponden principalmente a gastos directos incurridos por servicios de administración, depósito, custodia y registro de valores a anotaciones en cuenta, realizada por terceros, de los valores e inversiones del fondo; también registra los “Gastos presupuestados del fondo” que se detallan en el Reglamento Interno de Diverso Import – Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC). Estos gastos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

h) **Ingresos financieros**

Los ingresos financieros corresponden principalmente a ingresos provenientes de rendimientos por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y otras inversiones bursátiles. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

i) **Gastos financieros**

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas por la valoración de las inversiones bursátiles. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

j) **Recuperación de incobrables**

Representa los ingresos del ejercicio por concepto de recuperación de todos aquellos activos irrecuperables por incobrabilidad y desvalorización de inversiones bursátiles en títulos de renta fija y variable, otras inversiones bursátiles cuentas pendientes de pago diversas, y de inversiones permanentes, que habiendo sido castigados o provisionados los mismos han sido cobrados.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

k) Cargos por incobrabilidad

Representa los cargos del ejercicio por concepto de cesación de pagos del emisor y desvalorización de inversiones bursátiles en títulos de renta fija y variable, otras inversiones bursátiles cuentas pendientes de pago diversas, y de inversiones permanentes, además se registra la constitución de la previsión por incobrabilidad.

l) Ingresos no operacionales

En esta cuenta se registran los ingresos obtenidos en el ejercicio, originados por conceptos distintos o complementarios a la actividad principal del Fondo DIV FIC y distintos a los ingresos operacionales y financieros.

NOTA 4 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2025, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al ejercicio 2024.

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Disponibilidades		
Cuentas corrientes moneda extranjera	4.299.655	9.571.942
Cuentas corrientes moneda nacional	4.248.525	4.336.553
	<u>8.548.180</u>	<u>13.908.495</u>

NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		
Valores emitidos por entidades financieras nacionales (*)	140.440.880	83.137.144
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales	2.975.098	57.017.870
	<u>143.415.978</u>	<u>140.155.014</u>

(*) Los valores emitidos por entidades financieras nacionales están conformados por depósitos a plazo fijo y pagarés bursátiles al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 7 - INVERSIONES A CORTO PLAZO EN VALORES SIN OFERTA PÚBLICA

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública		
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	30.541.380	36.230.821
Vencimiento de cupones a corto plazo(*)	-	1.821.552
Rendimientos devengados sobre inversiones sin oferta pública corto plazo	1.153.206	557.818
Previsión por pérdidas en inversiones a corto plazo sin oferta pública	-	(498.242)
Previsión por incobrabilidad en documentos y cuentas pendientes de cobro	-	(1.759.849)
	<u>31.694.586</u>	<u>36.352.100</u>

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Inversiones permanentes		
Inversiones permanentes sin oferta pública	116.281.044	102.528.053
Vencimiento de cupones a largo plazo (*)	2.303.093	1.691.113
Rendimientos devengados sobre inversiones permanentes	1.531.630	1.477.141
Previsión menor valor en inversiones permanentes	-3.022.222	(4.981.534)
Previsión por incobrabilidad en documentos y cuentas pendientes de cobro (**)	-2.340.306	(1.823.902)
	<u>114.753.239</u>	<u>98.890.871</u>

(*) En esta cuenta se registra el saldo capital de los pagos parciales de todas aquellas operaciones de valores sin oferta pública que se encuentran impagos. El pago parcial incumplido es separado en capital e intereses, los cuales son llevados a una cuenta de previsión de capital y cuentas de orden respectivamente. De igual forma, se disminuye el monto de intereses devengados diarios acumulados a la fecha de las operaciones mencionadas anteriormente, tal como lo establece el Reglamento Interno del Fondo.

(**) En esta cuenta se registra el Fondo de Incobrabilidad Específica (FIE) que se aplica en base al Reglamento Interno del Fondo, sobre saldo de capital de la operación, menos la porción de capital de los pagos parciales incumplidos. Resultado al cual se le aplica la previsión del 0.56% diario por el número de días incumplidos.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Otros activos		
Bienes diversos (*)	4.961.225	-
Prevision por perdidas en otros activos (**)	<u>(1.852.608)</u>	<u>-</u>
	<u>3.108.617</u>	<u>-</u>

(*) En esta cuenta se registran los bienes inmuebles recibidos en dación de pago como resultado de adjudicaciones en el marco de un proceso judicial dentro del proceso de cobranza de operaciones de valores sin oferta pública. De igual forma, se disminuye el monto de la previsión que son devengados diariamente, según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

La decisión para recibir bienes bajo esta figura será tomada por el Comité de Inversión sobre la base de un informe técnico-Legal presentado por la Sociedad Administradora, quien deberá adjuntar el respectivo Peritaje del Bien propuesto como dación en pago y su valor de liquidación.

Una vez que la Sociedad Administradora haya obtenido la Minuta Judicial de transferencia de bienes recibidos en pago o la Minuta de los bienes recibidos en dación en pago, tendrá dos (2) días hábiles para efectuar los registros contables correspondientes.

(**) En esta cuenta se registra la previsión por pérdidas de desvalorización de los bienes inmuebles recibidos en dación de pago que se aplica en base al Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 10 – PATRIMONIO NETO

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Patrimonio, neto		
Aportes en cuotas de participación	289.306.480	284.727.218
Resultados acumulados	<u>12.214.120</u>	<u>4.579.262</u>
	<u>301.520.600</u>	<u>289.306.480</u>

El número de cuotas y valor de cada cuota del fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (reexpresadas en dólares) es la siguiente:

	<u>N° de Cuotas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Serie única	<u>18.729</u>	<u>2.344,60675</u>	<u>2.251,74627</u>

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 11 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Cuentas de orden		
Otros documentos por garantías (*)	262.382.135	230.248.864
	<u>262.382.135</u>	<u>230.248.864</u>

(*) Los otros documentos por garantías al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde a las garantías de las operaciones de los suscriptores del fondo.

NOTA 12 - CUENTAS DE REGISTRO

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Cuentas de registro		
Custodia de valores sin oferta pública de la entidad	171.076.011	148.604.928
Registro de cuentas castigadas	<u>642.076</u>	<u>1.101.418</u>
	<u>171.718.087</u>	<u>149.706.346</u>

NOTA 13 - GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia (*)	4.314.860	(3.993.232)
Gastos operativos de los fondos de inversión	<u>822.394</u>	<u>(427.776)</u>
	<u>5.137.254</u>	<u>(4.421.008)</u>

(*) Los gastos por administración y custodia al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden a las comisiones pagadas a Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. – CAPCEM SAFI S.A. hasta el 30 de noviembre de 2026 y a PANAMERICAN SAFI S.A. el mes de diciembre de 2026.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 14 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	2.966.898	1.994.042
Ganancia por valoración de cartera de inversiones	185.310	2.223
Otros ingresos financieros (*)	13.288.269	11.379.460
	<u>16.440.477</u>	<u>13.375.725</u>
Gastos financieros		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(37.505)	(34.505)
	<u>(37.505)</u>	<u>(34.505)</u>

(*) Corresponde principalmente a rendimientos en inversiones sin oferta pública moneda nacional y rendimiento sobre otras inversiones no bursátiles en moneda extranjera.

NOTA 15 - RECUPERACIÓN DE INCOBRABLES

La composición del rubro es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Recuperaciones de incobrables		
Disminución previsión por incobrabilidad de inversiones bursátiles de valores representativos de deuda	6.274.309	4.555.576
Disminución de previsión por incobrabilidad de inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	758.687	655.293
Disminución previsión incobrabilidad de documentos por cobrar largo plazo M/E	12.245.572	16.702.674
	<u>19.278.568</u>	<u>21.913.543</u>

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 16 - CARGOS POR INCOBRABILIDAD

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Cargos por incobrabilidad		
Constitución de previsión por incobrabilidad de inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	(4.750.182)	(7.153.815)
Constitución de previsión por incobrabilidad de inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	(1.436.383)	(15.583)
Constitución de previsión por incobrabilidad documentos por cobrar a largo plazo	(9.391.004)	(20.707.870)
Constitución de previsión por incobrabilidad en otros activos	<u>(2.588.021)</u>	<u>-</u>
	<u>(18.165.590)</u>	<u>(27.877.268)</u>

NOTA 17 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Ingresos no operacionales		
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	242.430	1.798.541
Venta de bienes y otros activos (*)	1.847.050	-
Otros ingresos extraordinarios	23.184	-
Ingresos de gestiones anteriores	<u>37.000</u>	<u>-</u>
	<u>2.149.664</u>	<u>1.798.541</u>
Gastos no operacionales		
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje (**)	(1.109.922)	(175.860)
Costo de ventas de bienes y otros activos moneda nacional (***)	<u>(1204363)</u>	<u>-</u>
	<u>(2.314.285)</u>	<u>(175.860)</u>

(*) Corresponde a la venta de inmuebles de dación de pago.

(**) Corresponde a la pérdida por tipo de cambio por la compra de bonos en moneda extranjera.

(***) Corresponde al costo de venta de bienes inmuebles en dación de pago.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 18 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con el Artículo 23º, numeral 3 del Código Tributario, tanto los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los Fondos de inversión administrados por sociedades administradoras de fondos de inversión y otros fideicomisos no son sujetos pasivos de impuestos.

El Artículo 117 de la Ley del Mercado de Valores N°1834 (modificado por la Ley 2064 de Reactivación Económica) establece que las ganancias de capital, generadas por la compraventa de Valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de Valores, los provenientes de procedimientos de valoración determinados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como los resultantes de la aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptadas, cuando se trate de Valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, no estarán gravados por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluso cuando se realizan remesas al exterior.

En virtud de ello, y dado que las cuotas de participación estarán registradas en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, toda operación de compraventa de las participaciones que se realice dentro de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. estará liberada de impuestos. Asimismo, el participante que mantenga su participación en el Fondo hasta el momento de su redención (es decir al momento de la liquidación del Fondo), estará exento de impuestos (Artículo 117 de la Ley de Mercado de Valores N°1834 modificado por la Ley 2064 de Reactivación Económica) que se realicen dentro de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Mediante Ley N° 1356 (Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021) del 28 de diciembre de 2020, se modifica el Artículo 117 de la Ley N° 1834 de 31 de marzo de 1998, del Mercado de Valores, "Artículo 117 Incentivos Tributarios; Las ganancias de capital generadas por la compra/venta de acciones a través de una bolsa de valores, no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado."

NOTA 19 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de USD 23.475.804 y USD 24.804.002, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dicha posición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2025	2024
	USD	USD
Activos		
Disponibilidades	619.318	1.395.327
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	12.693.065	12.119.117
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	3.559.017	5.199.128
Inversiones permanentes	6.371.712	6.090.430
Otros bienes	232.692	-
Total activo	<u>23.475.804</u>	<u>24.804.002</u>
Posición neta activa en moneda extranjera – USD	<u>23.475.804</u>	<u>24.804.002</u>
Equivalente en bolivianos – BS	<u>161.044.015</u>	<u>170.155.454</u>

Los activos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de USD 1 por Bs 6,86.

NOTA 20 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existían bienes gravados ni de disponibilidad restringida en Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC).

NOTA 21 - CONTENIDOS DE “OTROS” O “DIVERSOS”

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC) declara no mantener saldos en los rubros de “Otros” o “Diversos”.

NOTA 22 - PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES O FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC), no tiene participación en otras sociedades o fondos de inversión.

NOTA 23 - RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC) ha registrado conceptos por resultados de gestiones anteriores que se encuentran descritos en la nota 17.

NOTA 24 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC), ha registrado conceptos por resultados extraordinarios que se encuentran descritos en la nota 17.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 25 - DISTRIBUCIÓN DE RENDIMIENTO A PARTICIPANTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en virtud de las características propias del fondo Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC) y de acuerdo con el Reglamento Interno no se distribuirán rendimientos ni capital.

La distribución de rendimientos y capital se efectuará al vencimiento del plazo de vida del Fondo de Inversión, cuyo procedimiento y forma de distribución de rendimientos y devolución de capital se encuentra establecido en el Artículo 11° del Reglamento Interno de Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC).

NOTA 26 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC), no tiene operaciones con partes relacionadas.

NOTA 27 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, que afecten los estados financieros de Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC) administrado por Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

NOTA 28 – OTRAS REVELACIONES

Al 31 de diciembre de 2025, se mantiene en curso cuatro (4) procesos legales asociados a la recuperación de las inmuebles entregados como garantía por los suscriptores del fondo, cuyo estado se detalla a continuación:

- Proceso Civil ejecutivo por cobro de pagarés VOBEDIV010000122 y VOBEDIV010000222 suscritos por el señor Carlos Eduardo Calderon Arroyo

Se procedió a la adjudicación del bien inmueble a favor del fondo y registro en Derechos Reales, posterior a la ejecución de mandamiento de desapoderamiento en el mes de agosto de 2025 (sin facultades). Se encuentra en trámite la ejecución del mandamiento de desapoderamiento con facultades sobre el bien inmueble.

- Proceso Civil ejecutivo por cobro de pagarés GCAEDIV010000124, GCAEDIV010000224 y GCAEDIV010000324 suscritos por la Empresa Unipersonal GRANCOPACABANA de Laura Janett Quiñones Antiñapa

Se inició con las medidas previas al remate, habiendo efectuado el avalúo pericial de los bienes inmuebles entregados en garantía por el perito designado por la autoridad judicial y en trámite la resolución sobre la impugnación planteada.

- Proceso Civil ordinario sobre nulidad seguido por el señor Wilson Fernando Villca Marca contra CAPCEM SAFI S.A. en representación del fondo Diverso Import-Export FIC

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se realizó un apersonamiento al proceso adjuntando copias del proceso ejecutivo (principal) en virtud de las cuales se fundamenta y desacredita la pretensión. Se encuentra en fase de resolución.

- Proceso Penal por Falsedad ideológica y uso de instrumento falsificado instaurado por CAPCEM SAFI S.A. en representación del Fondo DIV FIC, en contra de los señores Carlos Eduardo Calderón Arroyo, Wilson Fernando Villca Marca y Sonia Angélica Gutiérrez Viadez

Se presentó la denuncia penal referida y la misma fue asignada al Fiscal de turno, se gestionarán los requerimientos respectivos.

Por otra parte, se encuentra en proceso la transferencia y registro, a favor de Panamerican SAFI S.A., de la documentación legal correspondiente a las garantías otorgadas por los suscriptores del Fondo.

Al 31 de diciembre no existen otros hechos relevantes a ser revelados.

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

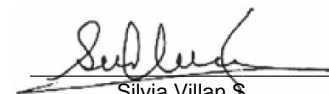
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los estados financieros de Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC), administrado por Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.



Marcelo Peñaranda Wolfhard
ADMINISTRADOR TITULAR
DIVERSO IMPORT-EXPORT
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO



M. Isabel Cori Tipo
RESPONSABLE ADM.
FINANCIERA



Silvia Villan S.
CONTADOR GENERAL